

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-2

Abreviatura: AAA'2003.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-2: 84-8266-613-4
Depósito Legal: SE-3593-2006

CARACTERIZACIÓN PRELIMINAR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO INÉDITO “PAGO EL FRONTÓN”, TÉRMINO MUNICIPAL DE PARADAS (SEVILLA)

IRENE GARCÍA MORALES
DIEGO SARDÁ PIÑERO

Resumen: Los resultados de la presente evaluación arqueológica indican la existencia de un yacimiento arqueológico no catalogado en los terrenos objeto de estudio, en el término municipal de Paradas (Sevilla), denominado “Pago El Frontón”.

Summary: The results of this archeological evaluation indicate the existence of an important archeological site in the lands studied, in the district of Paradas (Seville), Called “Pago El Frontón”, which has not been catalogued previously.

IDENTIFICACIÓN:

Tipo de Actividad: Reconocimiento arqueológico superficial.

Lugar de Actuación: Término Municipal de Paradas, Sevilla.

Empresa Adjudicataria: Arqueológica S. Coop. And.

Promotor: D. Manuel Saucedo Morente.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

Documentar, mediante reconocimiento visual, el yacimiento arqueológico afectado por el soterramiento de cableado eléctrico en la finca propiedad de D. Manuel Saucedo Morente, procediendo a su delimitación, evaluación del impacto causado y propuesta de medidas cautelares en aras de su protección.

INTRODUCCIÓN:

El pasado día 26 de Junio de 2003, se procedió a evaluar el impacto arqueológico causado por la apertura de zanjas en la finca propiedad de D. Manuel Saucedo Morente. El objeto de dicha obra era el soterramiento del cableado eléctrico relacionado con la construcción de un pozo para la extracción de agua, a fin de poner en riego olivares de su propiedad.

La obra en cuestión fue autorizada por el Ayuntamiento de Paradas (Sevilla). Durante su ejecución, se produce el hallazgo



FIG. 1. Delimitación del yacimiento.

casual de restos óseos y abundante material constructivo, circunstancia que se pone en conocimiento de las autoridades municipales, que trasladan el expediente a la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, siendo arqueóloga inspectora Dña. Isabel Santana Falcón.

Por ello, y con objeto de prevenir cualquier afección potencial sobre el Patrimonio Arqueológico existente, se realiza la inspección visual cuyos resultados se presentan a continuación, consistente en la delimitación del yacimiento y la evaluación del impacto causado sobre el mismo.

Los resultados de la presente evaluación indican la existencia de un yacimiento arqueológico no catalogado en los terrenos objeto de estudio.

RESULTADOS:

Yacimiento inédito “*Pago El Frontón*”.

PROVINCIA: Sevilla.

TÉRMINO MUNICIPAL: Paradas.

CARTOGRAFÍA: Mapa topográfico de Andalucía 1:10.000.

Hoja nº f100412.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Hallazgo casual, caracterizado mediante reconocimiento arqueológico visual.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Bajo Imperio Romano.

ACCESO: Sevilla – Paradas por la A-92. En el cruce de acceso al núcleo urbano, a la derecha, tomamos el “camino de las Villegas”, que conduce al yacimiento en dirección sur.

COORDENADAS¹:

Norte	X: 0279450	Y: 4127681	Z: 129
Este	X: 0279704	Y: 4127511	Z: 132
Sur	X: 0279481	Y: 4127459	Z: 129
Oeste	X: 0279350	Y: 4127504	Z: 109

DESCRIPCIÓN FÍSICA: El yacimiento se localiza en terrenos de cerro y ladera suave, actualmente dedicados a cultivos de secano. Un arroyo discurre por las inmediaciones del yacimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: Abundante concentración de material cerámico y constructivo en una extensa superficie de terreno. Se observan enterramientos que han sido seccionados por la zanja, en la zona de ladera situada al norte del cerro. La delimitación exacta de esta necrópolis requeriría una prospección intensiva del yacimiento, aunque la mayor concentración visible de enterramientos, es decir, aquellos descubiertos por la apertura de la zanja, se sitúa sobre las coordenadas:

X: 0279460	Y: 4127644	Z: 120
------------	------------	--------

También hay evidencias de estructuras indeterminadas en la parte alta del cerro, visibles en el perfil de la zanja. Es esta zona la que presenta mayor concentración de material constructivo y cerámico en superficie.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Medio, alterado por los trabajos agrícolas que afectan la superficie de toda la zona, así como por la reciente apertura de una zanja para cableado.



LAM. I. Vista general de la Zanja de soterramiento de cableado.



LAM. II. Detalle de enterramiento seccionado por la Zanja.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: Se observan en superficie abundantes fragmentos de materiales constructivos y cerámicos. Entre los primeros destacan los relacionados con el entorno funerario, como lasjas de cubrición de tumbas, ladrillos, tegulae e imbrices. En el entorno del yacimiento, y reutilizados en los linderos, se observan también algunos sillares y piedras aparentemente labradas.

Entre la cerámica observada, abundantísima en la zona del cerro, son reseñables los fragmentos de cuencos y vasos de Terra Sigillata Hispánica, cuencos de cerámica común romana y recipientes de almacenamiento y transporte, concretamente paredes de dolia y anforae (Dressel 23).



LAM. III. Detalle de materiales de construcción relacionados con la Necrópolis.



LAM. IV. Detalle de estructuras pertenecientes al Yacimiento Pago "El Frontón".

Estos materiales se adscriben generalmente a época bajoimperial romana, entre la segunda mitad del siglo II y el siglo III d.n.e.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: El yacimiento "Pago El Frontón" puede caracterizarse como asentamiento poblacional romano bajoimperial. En él se distinguen con claridad dos ámbitos distintos. Por una parte, la necrópolis, puesta al descubierto por la apertura de la zanja justificante de esta actuación. La visibilidad de las estructuras no era óptima, debido a la estrechez de la propia zanja y a la suciedad fruto del derrumbe parcial de sus perfiles. En cualquier caso, podemos decir que se trata de enterramientos en tumbas de ladrillo (unas 4 hiladas) con cubierta de grandes lajas de piedra. Téglulae e imbrices, abundantes en superficie, debieron también formar parte de las estructuras funerarias, como parte de su revestimiento y cubierta. Los enterramientos parecen seguir una orientación Oeste-Este.

La población se asentaría al sur de la necrópolis, en un cerro próximo, a unos cientos de metros de la misma. En esta zona los materiales en superficie son muy abundantes, e incluso se aprecian restos de estructuras prácticamente en superficie. La

zanja también discurre por esta parte del yacimiento, dejando ver puntualmente restos de muros o cimentaciones.

Un curso de agua discurre por las inmediaciones del yacimiento, haciendo de este lugar un inmejorable emplazamiento para cualquier grupo poblacional, tanto por el acceso a los recursos (hídricos, agropecuarios, cinegéticos) como por su posición elevada y estratégica que facilita su defensa. Su abandono pudo deberse a un aumento de población que se traduciría en el traslado de la misma, quizás al actual núcleo urbano de Paradas, emplazamiento cercano situado al norte del yacimiento, aunque la escasez de información que puede extraerse del presente estudio preliminar no permite confirmar tal punto hasta que el yacimiento sea investigado de forma intensiva.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Se propone la catalogación del yacimiento Pago "El Frontón", y su inclusión en el inventario de yacimientos arqueológicos.

Una vez caracterizado el yacimiento, se procedió al tapado urgente de la zanja, a fin de evitar el expolio del yacimiento.

Nota

¹ Las coordenadas expuestas en el presente Estudio Informativo están expresadas bajo el sistema UTM en HUSO 30, y han sido tomadas con un Terminal de Posicionamiento Global del sistema GPS.

Bibliografía

- BLASCO BOSQUED, Concepción, BAENA PREYSLER, Javier (1997): "Los SIG y algunos ejemplos de su aplicación para el estudio y gestión de las cartas arqueológicas", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando Quesada Sanz (eds.), *Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 81-92.
- COBOS GUERRA, Fernando, RETUERCE VELASCO, Manuel (2000): "Esquema del dominio político del Duero Superior en la Edad Media", *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. 2*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid: 759-773.
- CORZO, Ramón, TOSCANO, Margarita (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- DE BURGOS MARTÍNEZ, A. R. (1988): *Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Sanlúcar la Mayor*, Sevilla.
- (1991): *Prospecciones arqueológicas en el Aljarafe occidental y Campo de Tejada: Calcolítico precampaniforme. 1988-1991*, Sevilla.
- DE DIOS, Miguel Ángel (2000): "Caracterización del Yacimiento Camino Real, Término Municipal de la Roda de Andalucía", s.p.
- DE PALOL, Pedro (1967): *Arqueología cristiana de la España Romana*, Madrid.
- DIDIERJEAN, E.: "Archeologie aérienne dans la province de Seville: premiers resultats", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15.